

INFORME DE LA SESIÓN 1 DE DISCUSIÓN DEL PROYECTO

de/tra(n)s: fronteras, cuerpos trans y (contra)archivo de los sures globales. herramientas queer/cuir ante las experiencias del sexilio

14 de diciembre de 2019 TEA

Genealogía y arquitectura del dispositivo fronterizo de control de los movimientos de personas

Actividad impartida por Lorenzo Gabrielli [lorenzo.gabrielli@upf.edu]

Lorenzo comenzó su abordaje sobre la frontera desde cuatro niveles: el histórico, el jurídico, el político y el simbólico.

Histórico: la evolución de las conceptualizaciones de los movimientos de personas. Punto de partida: el ejemplo de André Siegfred citado por Braudel. Como bien señaló una de las personas de la discusión, dependía de quién se movía, pues el eje norte-sur, colonizador-colonizado, ricos-pobres eran ejes que también funcionaban entonces. En la crisis de los años 70 del siglo XX, los canales formales de reclutamientos de trabajadores para el Primer Mundo cambian y transforman la imagen del panorama migrante.

Jurídico: fetichismo de los papeles y la criminalización de las personas en movimiento. Comentario de la lista de visados para acceder al espacio Schengen. El migrante como criminal potencial y la migración como una cuestión de seguridad nacional o comunitaria. El “inmigrante ilegal” como figura jurídica y mediática que parte de los años 90 y primeros años del 2000. Citas a acciones de aplicación de la LOEX (Ley de Extranjería, año 2000), en España y ejemplos también en Europa: el tema se convierte en elemento de confrontación política y social. Esto lleva a comentar el subtítulo del libro de Lorenzo: la frontera como el espacio en el que hay de facto un estado de excepción y es la excepción del estado.

Fenómeno de securitización:

El inmigrante es instrumentalizado políticamente: los estados contemporáneos fomentan la dinámica de “governmentality by unease” (gubernamentalidad por la inquietud): esa inquietud refuerza algunos de las fuentes de legitimidad del estado (la agresión o la “invasión” que pone en peligro el estado de bienestar). Son usados como “enemigos convenientes” en que funcionan los prejuicios vinculados a la aporafobia.

La producción de esa criminalización se da en tres niveles:

- a) Narrativo; b) Políticas y prácticas públicas; c) policial y judicial

Los discursos políticos y mediáticos, por un lado; las representaciones visuales, por otro. Es el espectáculo de la frontera: conjunto de metáforas y conceptos articulados con representaciones visuales (ilustrando estas metáforas o sustituyéndolas por sobreexposición mediática) alrededor de sujetos que han sido racializados y criminalizados por su pobreza y barbarie que amenaza la “tranquilidad” de la civilización. Temas como el yihadismo o la amenaza terrorista o sanitaria (“los migrantes traen enfermedades y contagian”) son argumentos sociológicamente manipulados por los medios y determinados grupos y partidos políticos. Los textos de Nicholas de Genova ayudan a entender esta teatralización de la política migratoria (juegos de inclusiones y exclusiones). Ejemplificación con fronteras de Ceuta y Melilla.

Político: en este apartado el fenómeno se trabaja viendo cómo se articulan las políticas estatales y supranacionales frente a las políticas de la personas en movimiento y cómo esto genera estrategias de resistencias. Importantísimo en esta discusión serán los procesos de externalización del control migratorio por parte de los países europeos con la política de acuerdos con países (los llamados “países amigos”) como Marruecos, Túnez, Libia, Mauritania, Senegal, Argel, Turquía, Líbano, Jordania.

En este sentido, la segunda parte de la discusión se centró en los intereses económicos que genera el negocio de la seguridad contra el migrante. Hay un importante entramado empresarial y lobbies que retroalimentan dentro de su marketing las políticas mediáticas y tecnológicas (se cita incluso la obsolescencia de los sistemas implementados en la frontera como juego perverso). Esta estructuración de la violencia como elemento de disuasión y la red de compañías son presentadas en una diapositiva que desvela el entramado de pocas compañías que han monopolizado en pocas y grandes corporaciones la materialización de la securitización.. Los datos económicos que presenta Lorenzo del Frontex reflejan la retroalimentación entre negocio y puesta en escena de la seguridad nacional en la frontera (143 millones en 2015; 254 millones en 2016; 320 en 2018). Se explica el caso concreto de las concertinas como instrumento de disuasión.

Todo ello desemboca en la tercera y más dura parte de la discusión: las muertes. Las diapositivas reflejan que una cosa son los estremecedoras cifras conocidas y otra las miles de muertes no conocidas e imposibles de reflejar en ninguna estadística. A mayor número de controles, mayor número de muertes.

Finalmente, la última parte de la discusión se centró en el último nivel, el simbólico.

Simbólico: Esta parte se organizó a partir del concepto de “espectáculo fronterizo”, especialmente en las crisis migratorias y su construcción mediática. Se comentó el tema del Ejido como elemento esencial en la construcción de la imagen de la migración en el estado español. Aquí, Lorenzo hizo uso de su conocimiento de la frontera de Ceuta y Melilla a la que ha dedicado un estudio. Al confrontar la objetividad de los números (que desdican la idea de una crisis) y la puesta en escena de los titulares de los principales diarios españoles, Lorenzo analizó las imágenes y propuso una interesante reflexión al comparar los relatos periodísticos y su ilustración fotográfica dependiendo del género (con la construcción heroica y épica vs. El salvajismo del otro). El ilusionismo lo demuestra comparando las fotografías desde el lado marroquí y el español de Ceuta y Melilla. También destacó la poca literatura sobre la situación de las personas trans. Afortunadamente, entre las personas presentes en la discusión estaba Adriana, una persona trans del Sáhara que habló de sus episodios en la frontera de Marruecos.

Otros temas que salieron en la discusión fueron: 1) el concepto de “permeabilidad selectiva”, es decir, fronteras que tienen una porosidad interesada como puede ser el caso de Ceuta y Melilla con el comercio de las portadoras que son esenciales en la economía local; 2) los problemas entre la versión política local e internacional de los movimientos de personas y los Derechos Humanos, incluyendo en este apartado la llamada “obscenidad de la inclusión”, es decir, los mecanismos de integración asimiladora en los países de llegada; 3) la ubicuidad de las rutas y las redes de flujo en función de las políticas de control (también ubicuas, en muchas ocasiones), y un comentario especial a las llamadas “devolución en caliente” contra cualquier Convención sobre el refugiado; y 4) el concepto de la “deportabilidad”: las personas migrantes llevan la frontera consigo puesto que la inseguridad por la irregularidad burocrática permite que en cualquier momento puedan ser deportados del país de llegada o de tránsito. Esto genera un estrés e incluso la muerte en las personas migrantes que no han podido conseguir los “papeles”.

Una de las conclusiones básicas, según una de las personas participantes, es que se hace necesaria una revolución que ha de ser política y en colaboración con las comunidades migrantes, sus historias de vida...

Informe elaborado por el responsable del proyecto, José Antonio Ramos Arteaga